

## Región de Los Lagos refuerza el combate al crimen organizado y define prioridades para 2026

Durante la mañana de este lunes, la Delegada Presidencial Regional de Los Lagos, Paulina Muñoz Molina, junto al Gobernador Regional, Alejandro Santana, y la Seremi de Seguridad Pública, Patricia Rada, encabezaron la primera sesión de 2026 del Consejo Regional Contra el Crimen Organizado.

Estos consejos forman parte de la institucionalidad de la Política Nacional contra el Crimen Organizado, presentada por el Presidente Gabriel Boric a fines de 2022, cuyo objetivo es establecer medidas y planes de acción para enfrentar delitos cometidos por organizaciones criminales en las regiones.

En la instancia se revisaron y analizaron los avances del trabajo desarrollado por las distintas instituciones durante 2025, abordando delitos priorizados como el tráfico de drogas, la trata de personas, el contrabando, el robo de camiones de alto tonelaje y el robo de recursos naturales marinos y forestales.

La sesión contó con la participación de representantes de la Fiscalía Regional de Los Lagos,

Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Gendarmería, Aduanas, SAG, CONAF y Sernapesca, entre otros servicios públicos.

Al respecto, la Delegada Presidencial Regional destacó el trabajo desarrollado en materia de seguridad, señalando que "nuestra región de Los Lagos ha liderado un trabajo importante, particularmente desde la constitución de la mesa regional contra el crimen organizado, donde se articulan distintas instituciones del Estado. Durante estos cuatro años del Gobierno del Presidente Gabriel Boric hemos fortalecido la priorización de delitos asociados a las cuatro provincias, avanzando en el combate al crimen organizado y, sobre todo, en la persecución penal, donde el trabajo del Ministerio Público, las policías y los servicios públicos ha permitido desbaratar diversas bandas criminales. Vamos a seguir contribuyendo con distintas estrategias, recordando que la seguridad ha sido la prioridad número uno de este Gobierno, con hitos como la creación del Ministerio de Seguridad y el fortalecimiento del marco legal que



**Autoridades regionales encabezaron la primera sesión del año del Consejo Regional contra el Crimen Organizado.**

hoy nos permite focalizar nuestras acciones en la región".

Por su parte, el Gobernador Regional, Alejandro Santana, valoró la instancia e indicó que "se hace un diagnóstico y una evaluación de la situación que está pasando en la región, de las medidas que hay que tomar en el corto a mediano plazo. También han informado las contingencias que se han vivido en las cárceles, por ejemplo. Y también existe la posibilidad de poder levantar temas que, en el caso del Gobierno Regional, dentro del plan de seguridad del Gobierno Regional, pusimos la importancia de poder reforzar las aduanas de la provincia de Palena. Nosotros tenemos toda la disposición dentro del plan de seguridad, pero creemos que es importante que tanto la Fiscalía, las policías y los servicios públicos puedan proponer, y por eso aquí hemos invitado a que se haga un levantamiento de las prioridades, de la suficiencia y cómo poder hacernos cargo. Así que, desde ese punto de vista, creo que esta instancia tiene un valor significativo, sobre todo como señal de un trabajo en equipo para enfrentar los índices delictuales en nuestra región".

En tanto, la seremi de Seguridad Pública, Patricia Rada, explicó que "además de realizar un diagnóstico del plan regional 2025, estamos estableciendo nuestras prioridades de trabajo para 2026. Vamos a

seguir abordando el tráfico de drogas, la trata de personas, el delito de extorsión y los robos de recursos hidrobiológicos, y pondremos especial énfasis en el ingreso de elementos ilícitos a los centros penitenciarios de la región. Sabemos que el crimen organizado opera desde distintos frentes, por lo que también trabajaremos a distintos niveles, tanto para prevenir su instalación como para perseguirlo cuando intenta generar ilícitos en Los Lagos".

Finalmente, la fiscal regional Carmen Gloria Wittwer señaló que "este Consejo contra el Crimen Organizado es una instancia propicia, una instancia ideal para coordinarnos los distintos actores que de alguna u otra forma tenemos que ver con el crimen organizado, partiendo por la Delegación, la Seremi de Seguridad y, por cierto, la Fiscalía y todas las policías. Nosotros como Fiscalía nos coordinamos a diario con las policías en la investigación y en la persecución de distintos delitos, pero esta instancia nos permite que todos estemos al tanto de lo que los demás hacen, en qué estamos trabajando, en qué estamos poniendo los distintos focos, los distintos énfasis y precisamente es en esta instancia, en esta reunión que acabamos de tener, en que priorizamos los delitos y nos enfocamos en lo que va a ser este 2026 en relación con la persecución del crimen organizado".

